

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Estimada alcaldesa:

Desde la Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos del Principado de Asturias queremos reiterar formalmente la voluntad del Gobierno autonómico de avanzar de manera inmediata en la construcción de nueva vivienda pública en el municipio de Gijón, en coherencia con los compromisos asumidos en el actual mandato autonómico y en el marco de la política autonómica de acceso asequible a la vivienda.

Tal y como he manifestado públicamente, la consejería que dirijo dispone de capacidad técnica, financiera y de gestión para promover de forma directa al menos 300 nuevas viviendas públicas en Gijón, además de las 250 actualmente en ejecución en el antiguo solar de Peritos.

Para materializar este objetivo, resulta imprescindible que el Ayuntamiento de Gijón ponga a disposición del Principado suelo de titularidad municipal apto para uso residencial, en condiciones de cesión y colaboración similares a las que ya están aplicando otros concejos asturianos.

Transcurrido más de un año desde que la Dirección General de Vivienda del Principado trasladó por primera vez su disposición a construir nueva vivienda pública en la ciudad, no se ha producido ningún avance efectivo en la identificación ni cesión de suelos municipales, lo que supone una pérdida de tiempo valioso y una oportunidad desaprovechada para dar respuesta a la creciente demanda de vivienda asequible de la ciudadanía gijonesa.

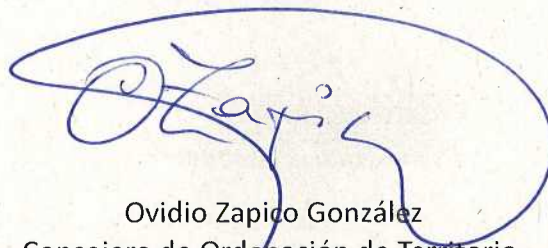
Por todo ello, y en cumplimiento de los principios de colaboración entre administraciones públicas establecidos en la legislación estatal y autonómica, solicito formalmente al Ayuntamiento de Gijón su colaboración para la identificación y posterior puesta a disposición del Principado, de suelo público municipal susceptible de destinarse a vivienda de promoción pública.

Asimismo, le emplazo a la celebrar en los próximos días una reunión de trabajo técnica y política para definir conjuntamente las fórmulas de colaboración y los calendarios de actuación.

El Gobierno del Principado reitera su compromiso con la ciudadanía gijonesa y su firme decisión de ampliar el parque público de vivienda en la ciudad, contribuyendo a que Gijón no quede rezagada respecto a otros concejos asturianos en el desarrollo de políticas de vivienda social y asequible.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando una respuesta positiva y ágil a esta solicitud, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Ovidio Zapico González
Consejero de Ordenación de Territorio,
Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos